

ALERTA VERDE N.º 60-2022

FECHA: 02-12-2022

HORA: 11:30 horas

PARA: Representantes Institucionales ante el COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General

DE: Dirección de Gestión del Riesgo
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

ANTE: **DISMINUCIÓN DE LAS LLUVIAS**

COMENTARIO:

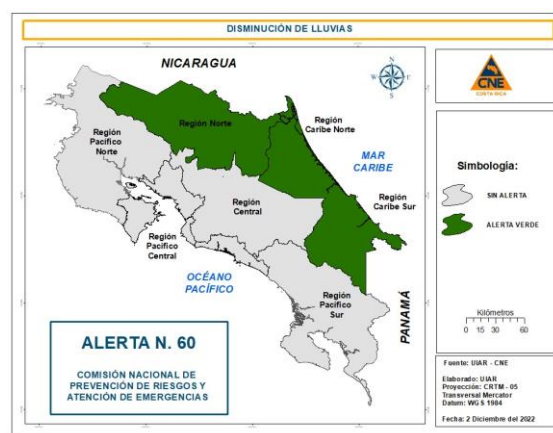
Esta semana seguirá estabilizándose la atmósfera en el sur de Centroamérica, con un patrón de lloviznas o lluvias débiles y dispersas en el Pacífico Norte y Valle Central. Esto debido al incremento en la presión atmosférica en el norte del Mar Caribe, lo cual estará generando vientos alisios moderados con ráfagas fuertes en el centro y norte de Costa Rica, a su vez, podría arrastrar más humedad y provocar lluvias ocasionales hacia el Caribe y la Zona Norte (Del 01 al 04 de diciembre de 2022-Actualización- IMN).


Sobre la región del mar Caribe se ubica una masa de aire seco empujada por una alta presión al norte que empuja hacia el sur de Centroamérica y acelera el viento alisio, por otro lado, la Zona de Convergencia Intertropical está muy retirada el sur del país y sin influencia sobre nosotros, provocando la baja en el contenido de humedad y estabilidad en las condiciones del tiempo (Meteorólogo de turno, IMN comunicación verbal 02 noviembre, 2022)

Ante ello se mantiene **ALERTA VERDE** para:

- Caribe
- Zona Norte

Se levantan los demás estados de alerta.



	<p>Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias Centro de Operaciones de Emergencia C.O.E</p>	<p>COE-06/A-P Página 2 de 2</p>
---	--	--

POR LO ANTERIOR,

La CNE solicita tomar las siguientes medidas:

1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:

- A. Revisar los inventarios de recursos disponibles, para la atención a la población afectada y solicitar lo necesario para reabastecerse.
- B. Monitorear las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN.
- C. Establecer comunicación permanente con los Comités Comunales de Emergencia.

2. Recomendaciones generales a la población.

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar los mensajes que difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.